

Con fundamento en los artículos 6, 7, 8, 21 fracciones IV, VI, VIII y XI, 25 y 31 de la Ley 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, el Sistema Estatal Anticorrupción a través del Comité Coordinador:

CONVOCA

A las y los ciudadanos del Estado de Guerrero así como al público en general interesados en coadyuvar en la prevención, control y erradicación de la corrupción, a los estudiosos de los fenómenos asociados a la misma, a especialistas en diseño de políticas públicas, a las organizaciones sociales y a quienes se desempeñan en el ámbito público y privado a participar de manera presencial o virtual en los **Foros de Consulta Temáticos** que se llevarán a cabo de febrero a marzo del 2022, en las sedes que se especifican en la presente convocatoria y cuyas fechas se darán a conocer con posterioridad, los cuales se desarrollaran bajo las siguientes:

BASES

I. Justificación

En el marco de la integración de la Política Estatal Anticorrupción, documento que plasma la agenda del Estado en materia de prevención, detección, sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como la fiscalización y el control de recursos públicos, resulta indispensable implementar mecanismos de participación ciudadana que permitan la recepción de opiniones, propuestas y estudios técnicos, a fin de establecer las bases en la contextualización de la Política Estatal Anticorrupción a la particularidad específica del Estado de Guerrero, lo que permitirá elaborar estrategias y desarrollar prioridades congruentes a las condiciones del contexto local.

De acuerdo a la Guía del diseño de las Políticas Estatales Anticorrupción, un elemento clave es contar con evidencia suficiente y derivada del análisis de diversas fuentes cualitativas y cuantitativas que permitan realizar un adecuado estudio de las distintas problemáticas que genera la corrupción, en ese sentido, la realización de los Foros de Consulta Temáticos permitirán la recopilación, análisis y procesamiento de la información,

lo que se traducirá en insumos técnicos y fuentes de información para la integración de la Política Estatal Anticorrupción.

II. Objeto

Promover mecanismos de participación que permitan recabar opiniones y posibles propuestas de acciones para el combate a la corrupción a partir de temáticas fundamentadas en la contextualización de los cuatro ejes de la Política Nacional Anticorrupción así como de los principios transversales establecidos en la construcción de nuestra Política Estatal Anticorrupción.

III. Vigencia y difusión

La presente convocatoria entrará en vigor al día siguiente de su publicación a través de las plataformas digitales oficiales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y del Comité de Participación Ciudadana y concluirá el día 08 de febrero del 2022.

IV. Contenidos temáticos

De manera enunciativa, se propone el siguiente contenido temático:

1. Combate a la corrupción y procuración de justicia
 - 1.1 Derechos Humanos y perspectiva de género
 - 1.2 Órganos Internos de Control (OICs) de los entes públicos estatales y municipales
2. Erradicar el abuso de poder
 - 2.1 Combate a la corrupción desde la perspectiva de los tres poderes de gobierno
 - 2.2 Transparencia
 - 2.3 Fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas
 - 2.4 Fortalecimiento de los mecanismos de queja y denuncia ciudadana
3. Corresponsabilidad de la sociedad civil y del sector privado
 - 3.1 Gobernanza
 - 3.2 Participación de la ciudadanía en la denuncia de faltas y hechos en materia de corrupción
 - 3.3 Cultura de la legalidad

4. Optimización de la gestión gubernamental y el contacto entre sociedad y gobierno
 - 4.1 Evaluación gubernamental
 - 4.2 Integridad y profesionalización de los servidores públicos
 - 4.3 Mejora de los sistemas de gestión pública
 - 4.4 Gobierno abierto

V. Sedes

Se realizarán cuatro Foros regionales en modalidad híbrida, a través de la plataforma digital Zoom, y de manera presencial se llevarán a cabo en coordinación con las autoridades municipales locales del municipio sede, desarrollándose de acuerdo a lo siguiente:

FOROS TEMÁTICOS			
FORO	TEMAS	REGIÓN	SEDE
1. Combate a la corrupción y procuración de justicia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Derechos Humanos y perspectiva de género 2. Órganos Internos de Control (OICs) de los entes públicos estatales y municipales 	Centro	Chilpancingo
2. Erradicar el abuso de poder	<ol style="list-style-type: none"> 1. Combate a la corrupción desde la perspectiva de los tres poderes de gobierno 2. Transparencia 3. Fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas 4. Fortalecimiento de los mecanismos de queja y denuncia ciudadana. 	Norte y Tierra Caliente	Iguala

VI. Procedimiento

<p>3. Corresponsabilidad de la sociedad civil y del sector privado</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gobernanza 2. Participación de la ciudadanía en la denuncia de faltas y hechos en materia de corrupción 3. Cultura de la legalidad 	<p>Costa Chica y Montaña</p>	<p>Ometepec</p>
<p>4. Optimización de la gestión gubernamental y el contacto entre sociedad y gobierno</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación gubernamental 2. Integridad y profesionalización de los servidores públicos 3. Mejora de los sistemas de gestión pública 4. Gobierno abierto 	<p>Acapulco y Costa Grande</p>	<p>Zihuatanejo Acapulco</p>

Las y los ciudadanos interesados en participar, deberán enviar su información curricular así como el tema a disertar, el cual integraran en la ficha de propuesta que se agrega a la presente como Anexo 1, en formato Arial 12, interlineado 1.5, con una extensión máxima de cinco cuartillas, al correo electrónico secretariatecnicaquerrero@outlook.com del 26 de enero al 08 de febrero del 2022.

Una vez enviada la participación, el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del SEA, darán a conocer el listado de las y los panelistas de cada Foro de consulta, a su vez, las y los participantes recibirán un correo electrónico con el enlace de acceso a la sala virtual, así como la sede, fecha y hora de la realización de la mesa de trabajo correspondiente.

VII. Criterios de elegibilidad para panelistas

Las y los panelistas deben demostrar conocimiento del tema, con documentación que lo acredite y pertenecer a alguna área académica, institucional o formar parte de una organización de la sociedad civil.

VIII. Las Mesas de Trabajo

Las mesas de trabajo estarán integradas por un moderador y un relator que se encargarán de la conducción de los diálogos y del registro de las intervenciones; cada mesa de trabajo se integrará de máximo seis participantes que tendrán derecho a participar en tres rondas distribuidas de la siguiente manera:

1. Exposición o ponencia de propuestas. Cada participante tendrá derecho a exponer sus propuestas respecto al tema para el cual se haya registrado previamente, con un tiempo máximo de hasta 7 minutos.
2. Sesión de preguntas y respuestas. Al final de la ponencia, las personas que deseen formular una pregunta levantarán la mano para participar, el moderador enumerará las participaciones y dará la voz en el orden que se hayan registrado, el ponente dará respuesta a cada pregunta formulada.
3. Conclusiones. Cada participante tendrá derecho a una intervención de hasta 3 minutos para realizar sus conclusiones.

Las conclusiones de cada una de las Mesas de Trabajo se expondrán en la relatoría general, lo que resultará en las propuestas y recomendaciones que se traducirán en insumos técnicos para la construcción de la Política Estatal Anticorrupción.

IX. Consideraciones

Las cuestiones no previstas en la presente convocatoria, serán definidas conjuntamente por el Comité Coordinador y la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

X. Información

Para información adicional, dudas o comentarios, podrán contactar al siguiente órgano:

1. Secretaría Ejecutiva

Correo electrónico: secretariatecnicaguerrero@outlook.com

Teléfono: 7471396456

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR

DR. IGNACIO RENDÓN ROMERO.- Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Rubrica

M.F. NATIVIDAD PÉREZ GUINTO, integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Rubrica

MTRO. EDUARDO GERARDO LORÍA CASANOVA, integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Rubrica

DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Rubrica

LIC. FRANCISCO GONZALO TAPIA GUTIÉRREZ, integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Rubrica

LIC. LUIS ALBERTO MONTES SALMERÓN, integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Rubrica

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO

LIC. ITZEL FIGUEROA SALAZAR, Secretaria Técnica del Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

Rubrica

MTRO. CÉSAR GONZÁLEZ ARCOS, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Rubrica

DR. CARLOS MORILLÓN LÓPEZ, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Rubrica

LIC. MANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Rubrica

FICHA DE PROPUESTA

Eje:	Temática:
Problemática: (Describir de manera breve y concisa la problemática detectada en el tema a disertar)	Contexto: (Describir de manera breve y concisa la situación política, social y cultural que exponga el acontecimiento o problemática)
Propuesta:	